

## **INFORME COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD COMISIÓN DE INSPECCIONES U OBSERVACIONES RECEPCIÓN FACULTAD FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**

A continuación, se presenta el informe acerca de la inspección al área de trabajo de la recepción de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Este informe está dividido en tres partes: A) relato de la información enviada, con fecha 26 de julio de 2024, por la Presidenta saliente del Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS) a la actual Presidenta; B) observaciones realizadas por el CPHS actual; y, C) sugerencias adicionales realizadas por el CPHS actual.

### **A. DESCRIPCIÓN SITUACIÓN INFORMADA POR CPHS SALIENTE**

Con fecha 10 de mayo de 2024, Jeannette García, Presidenta saliente del CPHS, comunicó a los miembros del Comité que el día 9 de mayo habló con ella Olaya Candia, funcionaria que trabaja en la recepción del edificio de la Facultad, para informar que durante los meses de mayo a agosto se producen temperaturas muy bajas en la recepción, derivadas tanto del constante ingreso y salida de personas por la puerta principal de la Facultad, lo que implica que la puerta se abra y cierre de manera permanente, como desde la escalera que da al subterráneo. La funcionaria señala que esta situación ha perjudicado su estado de salud, cuyo diagnóstico incluye, entre otros, asma<sup>1</sup>, y que, por esta razón, en lo que va del año, ha presentado dos extensas licencias médicas, que se suman a las que debió presentar en 2023. En consecuencia, la Sra. Candia indica que: puesto que las condiciones de infraestructura de su espacio de trabajo no son compatibles con su salud, ha debido plantear su situación a su jefatura directa en varias instancias y, aunque ha habido voluntad de mejoras, el problema no se ha solucionado del todo.

Con fecha 10 de mayo de 2024, Jeannette García informa a la Sra. Candia que ha expuesto su situación a los integrantes del CPHS, al Prevencionista de Riesgos y al Vicedecano de la Facultad.

El día 14 de mayo, el Prevencionista de Riesgos, Víctor Herrera, y los asesores de la ACHS, Sebastián Jiménez y Víctor Aravena, hicieron una evaluación del puesto de trabajo de la Sra. Candia. Esta inspección permitió corroborar la exposición a cambios de temperatura, aunque no se consideraron “extremos”, arguyendo que se trataría más bien de un tema de confort. Pese a esto, indicaron su acuerdo con cerrar el espacio parcialmente. Además, se acordó con el Prevencionista de Riesgos llevar a cabo una evaluación de la temperatura ambiente de la recepción, tomando muestras diarias con un termómetro. Dicha evaluación, a la fecha, según indicó la Presidenta saliente, no se ha concretado.

A la fecha de emisión de este informe, parte de las soluciones parciales que se han dado al problema expuesto incluyen el cierre en la parte superior de la recepción, la instalación de aire acondicionado y uso de termoventilador. Además, se hace uso de estufa eléctrica facilitada por otros funcionarios de la Facultad.

A fines de mayo, parte de los miembros del CPHS (Jeannette García, Pamela Michea, Ximena Gutiérrez) realizaron una inspección al área de trabajo en la recepción del edificio de la Facultad,

---

<sup>1</sup> Se adjuntan a este informe documentos médicos de respaldo.



donde además participó circunstancialmente el Sr. Vicedecano. Se propusieron las siguientes medidas:

1. Colocar cortinas en el vidrio que da hacia el exterior.
2. Sacar los acrílicos actuales, que fueron instalados durante la pandemia, y cambiarlos por un cierre de acrílico o vidrio, con un espacio para la entrega de documentación. Se precisa que el cierre debe ser hasta una altura tal que no se filtre el frío, cada vez que se abren las puertas. El cierre debe estar pegado al vidrio y al mesón. Se evalúa si debe ser solo por el frente o también por el costado, esto último pensado en las temperaturas altas del verano.
3. Bajar la altura del equipo de aire acondicionado.

Se informa que el Sr. Vicedecano estuvo de acuerdo con pedir cotizaciones, para luego revisar con la Dirección Económica la factibilidad presupuestaria. También se propuso ver qué materiales del edificio antiguo se podrían reciclar.

#### B. OBSERVACIONES COMISIÓN DE INSPECCIONES U OBSERVACIONES CPHS ACTUAL

Una vez recibidos los antecedentes, la comisión de inspecciones u observaciones del CPHS vigente realiza las siguientes consideraciones:

1. Es menester que se garanticen condiciones mínimas de trabajo para todas y todos los integrantes de la Facultad.
2. Es necesario realizar, en primer lugar, la medición de la temperatura que se comprometió, para conocer de manera objetiva las temperaturas a las que se encuentra expuesto el personal de recepción a lo largo del día.
3. No estamos de acuerdo con las conclusiones a las que se llega a partir de la vista del día 14 de mayo, esto es, que las temperaturas no son “extremas” y que se trata de un tema de confort. A esta comisión le parece grave que no se haya abordado el problema de fondo expuesto por la funcionaria, que no es en ningún caso el frío extremo, sino los efectos perjudiciales para su salud derivados de la corriente de aire frío que se genera al abrir y cerrar la puerta por el flujo de personas que transitan por la Facultad.
4. Es urgente que se evalúen las medidas propuestas hacia fines de mayo, para determinar si son suficientes o si convendría hacer una reevaluación de las mismas. En especial, hacemos hincapié en que creemos que se podría reforzar la calefacción con un sistema de equipo portátil que apunte, en parte, hacia la recepción. Ello no incluye el descarte de un panel de mica gruesa en el frontis para un cierre parcial, puesto que el cierre total iría en desmedro de la funcionalidad de una recepción: atención a público, control de acceso y recepción de documentación.

#### C. SUGERENCIAS ADICIONALES COMISIÓN DE INSPECCIONES U OBSERVACIONES CPHS ACTUAL

1. De manera simultánea a la medición de temperatura y habiendo emitido el informe correspondiente, se debe pedir una reunión con el Sr. Vicedecano y con la Dirección Económica para tomar medidas que solucionen el problema de manera definitiva.
2. Se reconoce que el edificio, en general, es frío, dada la gran cantidad de vidrios que componen su infraestructura. En este contexto, claramente el mayor perjuicio lo tiene el



personal que trabaja en la recepción del edificio. Por ello, debe evaluarse la posibilidad de que una empresa de climatización dé una opinión profesional sobre el tema.

3. En ningún caso se deben reciclar materiales del edificio antiguo precisamente porque pueden estar deteriorados y eso no solucionará el problema real. Si se trata de materiales nuevos o, por lo menos, en buen estado, ciertamente pueden emplearse, siempre y cuando se haya evaluado si realmente solucionan el problema.
4. Se propone incluir la evaluación de medidas complementarias a las propuestas por el comité anterior, como el sellado de la puerta con material aislante, o la instalación de cortinas térmicas tanto en la ventana lateral como en las mamparas de ingreso del edificio, o la sustitución de la puerta de entrada por una similar a las del resto del edificio que separa los distintos departamentos, las cuales cuentan con material aislante que evita la entrada de aire frío. Quedan incluidas aquí las medidas expuestas en el B.4. de este informe.

Atentamente,

Comisión de Inspecciones u Observaciones  
Comité Paritario de Higiene y Seguridad  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Universidad de Chile